

Más de 3 mil consultas sobre Propiedad Intelectual realizaron en noviembre



Durante el mes de noviembre, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), realizó tres mil 172 consultas técnicas en materia de Marcas, Patentes, Derecho de Autor e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), de las cuales corresponden a mil 611 a mujeres y mil 561 a hombres.

De esta cifra, las asesorías presenciales fueron mil 723, mientras que vía atención virtual suman mil 449, desgregadas en mensajería mil 242; redes sociales 110 y correo electrónico 97. Asimismo, el SAPI publicó el Boletín de Propiedad Industrial (BPI) número 636, de acuerdo con las directrices del titular de Comercio Nacional, Luis Antonio Villegas.

En este lapso, el Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual, liderado por su director general, Hendrick Perdomo, intensificó sus actividades en aras de impulsar la Propiedad Intelectual de las y los venezolanos. En este sentido, relanzó su Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC), plataforma actualizada para que las usuarias y usuarios puedan solicitar audiencias; además, desplegó a sus especialistas en todas las regiones del país para realizar visitas técnicas a productoras y productores, dictar talleres, conversatorios, videoconferencias y jornadas de Taquillas Exprés, a fin de que las y los creadores y cultores venezolanos certifiquen de manera gratuita sus obras; igualmente realizó la entrega de premios y reconocimientos a participantes del concurso de cuentos "Relatos de mi Tierra".

En la Feria Internacional del Turismo de Venezuela (Fitven) 2024, realizada en el estado Táchira, Perdomo participó en el II Congreso Internacional de Turismo 360° con la ponencia "Las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP): un motor para el desarrollo del turismo sostenible y la valorización cultural", para promover este sector productivo a través de las IGP. Por otra parte, realizó una exposición sobre "Propiedad Intelectual y su rol en el comercio", dirigida a cultoras y cultores de distintas parroquias caraqueñas.VTV

Mundo



Cuba reactiva su Sistema Eléctrico Nacional

El ministro de Energía y Minas de Cuba, Vicente de la O Levy, anunció este jueves que se restablecieron los servicios del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) tras el apagón que afectó al país insular el pasado miércoles. Así lo anunció el funcionario en un mensaje publicado en su cuenta oficial de la red social X. "Todas las unidades que estaban en proceso de arranque entraron al sistema, excepto la unidad 1 de Felton que ya tiene caldera encendida y sincronizará en las próximas horas", explicó el ministro.

En la madrugada de este miércoles, se generó una desconexión del SEN a partir de una falla registrada en la central Antonio Guiteras, la mayor del país, ubicada en la central provincia de Matanzas. El subdirector técnico de dicho nexo energético, Román Pérez, informó previamente que «fue solucionado el control automático de la válvula que ocasionó la salida» del SEN. Las autoridades explicaron también que se investigan las causas de esta nueva desconexión del SEN.VTV

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-007578

Presentada en Caracas, 16 DE AGOSTO DE 2024

Solicitada por: EUROFARMA VENEZUELA CASA DE REPRESENTACIÓN, C.A. Domicilio: Caracas

País: VENEZUELA

KAD

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011700

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MARILIN YLLENIS DAVILA MONSERRATE Domicilio: CALLE PRINCIPAL CASA NRO. 5, URB. LOMAS DE SANTA SOFIA, ARARURE, ESTADO PORTUGUESA, ZONA POSTAL 3303. País:

VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ, ARROZ, HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS, AZÚCAR, MIEL, POLVOS DE HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS, SALSA PICANTE, KETCHUP (SALSA), SALSA A BASE DE TOMATES, MAYONESA, SALSA A BASE DE MAYONESAS, SALSA DE AJO, SALSA DE SOYA, SALSA INGLESA, SALSA BARBIQUIU, SALSA DE OSTRAS, SALSA DE AJÍ DULCE, SALSA PICANTE, MEZCLAS DE SALSAS, AROMATIZANTES EN FORMA DE SALSAS CONCENTRADAS, SALSA AGRIDULCE, SALSAS DE CURRY, SALSAS PARA CARNE A LA BARBACOA, SALSAS PARA PASTA, SALSAS PARA PIZZAS, SALSAS UTILIZADAS COMO CONDIMENTOS, ESPECIAS, MOSTAZA, ABLANDADORES DE CARNES, ADEREZOS, ADOBOS, ESPECIAS PRODUCTOS PARA SAZONAR, CONDIMENTOS, LEVADURA, SABORIZANTES ALIMENTICIOS, SAL, VINAGRE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011704

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: QUINTERO COBOS HERNANDO ALBERTO Domicilio: CALLE PRINCIPAL, NUMERO C-3, URBANIZACION SAN FRANCISCO, LA CONCORDIA, SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA País: VENEZUELA

AMAIA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DISTINGUE: CALZADO, VESTIDO Y SOMBRERIA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011706

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: OMAIRA VANESSA MORALES Domicilio: CALLE LAS COCUIZAS FINAL CALLE ACUEDUCTO EDIF RESIDENCIAS JACARANDA PISO PB APT PB-2 URB ALTO PADRO EL PEÑON CARACAS MIRANDA ZONA POSTAL 1090 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS PARA SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011707

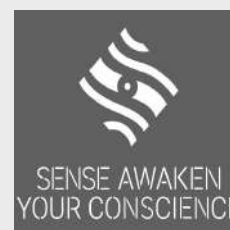
Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: CAMILO MEJIA MONTOYA Domicilio: AV EL SAMAN CON AV TROPICAL CASA NRO 109 URB LA FLORESTA CARACAS (CHACAO) MIRANDA ZONA POSTAL 1060 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LOCIONES CAPILARES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PRODUCTOS COSMETICOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011708

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MARIO CESAR CASTILLO SERRANO Domicilio: Lecherías, Edo. Anzoátegui País: VENEZUELA

PEPPER MAC

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LECHE Y SUCEDÁNEOS DE LA LECHE, LECHE EN POLVO, LECHE CONDENSADA, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; NATA MONTADA, BEBIDAS LACTEADAS EN LAS QUE PREDOMINE LA LECHE Y/O EL YOGUR, ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011709

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MARIO CESAR CASTILLO SERRANO Domicilio: Lecherías, Edo. Anzoátegui País: VENEZUELA

PILY

Clase Internacional: 29

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LECHE Y SUCEDÁNEOS DE LA LECHE, LECHE EN POLVO, LECHE CONDENSADA, QUESOS, MANTEQUILLA, YOGUR Y OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS; NATA MONTADA, BEBIDAS LACTEADAS EN LAS QUE PREDOMINE LA LECHE Y/O EL YOGUR, ACEITES Y GRASAS PARA USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011710

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: DISREMO 13, CA Domicilio: AV CIRCUNVALACION NORTE LOCAL GALPON NRO 2 ZONA NORTE ACARIGUA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011711

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: Carolina Herrera Ltd Domicilio: 501 Seventh Avenue, 17Th Floor New York, New York 10018 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

BE LOUD BE FREE

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS COSMÉTICOS Y PREPARACIONES DE TOCADOR NO MEDICINALES; DENTÍFRICOS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES; PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; FRAGANCIAS DE USO PERSONAL; AGUA DE COLONIA; AGUA DE PERFUME, AGUA DE TOCADOR; AGUA PERFUMADA, PERFUMES; EXTRACTOS DE PERFUMES; PRODUCTOS NO MEDICINALES PARA LA HIGIENE BUCAL; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADO DEL CUERPO; LOCIONES, LECHE Y CREMAS CORPORALES NO MEDICINALES; DESODORANTES DE USO PERSONAL; ANTITRANSPIRANTES DE USO PERSONAL; JABONES NO MEDICINALES; JABONES NO MEDICINALES DE USO PERSONAL; JABONES NO MEDICINALES DE USO PERSONAL EN FORMA LÍQUIDA, SÓLIDA Y EN FORMA DE GEL; GEL DE BAÑO NO MEDICINAL; GEL DE DUCHA NO MEDICINAL; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL BAÑO; SALES DE BAÑO NO MEDICINALES; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO DE LA PIEL; EXFOLIANTES; TALCO DE TOCADOR; POLVOS PERFUMADOS; TOALLITAS, ALGODONES Y PAÑOS IMPREGNADOS DE LOCIONES COSMÉTICAS NO MEDICINALES Y PARA PERFUMAR; COSMÉTICOS NO MEDICINALES, ARTÍCULOS DE TOCADOR NO MEDICINALES Y PRODUCTOS DE PERFUMERÍA PARA CUIDAR Y EMBELLECE LAS PESTAÑAS, LAS CEJAS, LOS OJOS, LOS LABIOS Y LAS UÑAS; BÁLSAMO LABIAL NO MEDICINAL; ESMALTE DE UÑAS; QUITAESMALTES DE UÑAS; ADHESIVOS PARA USO COSMÉTICO; PREPARACIONES COSMÉTICAS ADELGAZANTES NO MEDICINALES; PREPARACIONES Y TRATAMIENTOS NO MEDICINALES PARA EL CABELLO; CHAMPÚS NO MEDICINALES; PRODUCTOS DE MAQUILLAJE; PRODUCTOS PARA DESMAQUILLAR; PRODUCTOS PARA EL DEPILADO; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA EL AFEITADO; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA ANTES DEL AFEITADO; PREPARACIONES NO MEDICINALES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; PREPARADOS DE BELLEZA NO MEDICINALES; PREPARACIONES COSMÉTICAS BRONCEADORAS Y AUTOBRONCEADORAS, NO MEDICINALES; NECESERES DE COSMÉTICA; PALETAS DE MAQUILLAJE QUE CONTIENEN COSMÉTICOS; FRAGANCIAS PARA EL HOGAR; INCIENSO; POPURRÍS AROMÁTICOS; MADERAS AROMÁTICAS; PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA ROPA; EXTRACTOS AROMÁTICOS; PRODUCTOS NO MEDICINALES PARA EL CUIDADO Y LIMPIEZA DE ANIMALES; CERA PARA ZAPATEROS Y SASTRES; PREPARACIONES PARA LIMPIAR Y DAR BRILLO AL CUERO Y CALZADO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011712

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: MEGAT HOLDINGS, LLC Domicilio: Dover, 15 East North Street, Condado de Kent, Estado de Delaware País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NOVATAX

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PREPARACIONES PARA USO MÉDICO Y VETERINARIO; PRODUCTOS HIGIÉNICOS Y SANITARIOS PARA USO MÉDICO; ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETÉTICAS PARA USO MÉDICO O VETERINARIO, ALIMENTOS PARA BEBÉS; SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS O ANIMALES; EMPLASTOS, MATERIAL PARA APÓSITOS; MATERIAL PARA EMPASTES E IMPRESIONES DENTALES; DESINFECTANTES; PREPARACIONES PARA ELIMINAR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011713

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: UNIVERSAL DE ALIMENTOS, C.A. Domicilio: AV. PRINCIPAL CASA NRO 957000 SECTOR LOS LIRIOS LA CONCEPCIÓN (LOS TEQUES) ESTADO ZULIA País: VENEZUELA

NUTRIAL

Clase Internacional: 31

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PARA DISTINGUIR ALIMENTOS PARA ANIMALES

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011715

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA, thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Your maritime powerhouse

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, DE INVESTIGACIÓN, DE NAVEGACIÓN, DE TOPOGRAFÍA, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, AUDIOVISUALES, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE DETECCIÓN, DE PRUEBA, DE COMPROBACIÓN, DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA, APARATOS E INSTRUMENTOS; DISPOSITIVOS E INSTRUMENTOS PARA LA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN O PROCESAMIENTO DE SONIDO, IMÁGENES O DATOS; MEDIOS GRABADOS Y DESCARGABLES, SOFTWARE DE ORDENADOR, MEDIOS DE GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DIGITALES O ANALÓGICOS EN BLANCO; ORDENADORES Y DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS DE ORDENADOR; COMPONENTES ELECTRÓNICOS; APARATOS PARA EL REGISTRO Y GRABACIÓN DE DATOS;

SOFTWARE; SOFTWARE DE ORDENADOR PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN; ANTENAS; COMPONENTES ELECTROACÚSTICOS; DISPOSITIVOS DE RADIODIFUSIÓN; SOFTWARE PARA SUPERVISAR, ANALIZAR, CONTROLAR Y EJECUTAR OPERACIONES EN EL MUNDO FÍSICO; SONDAS ECOICAS; DISPOSITIVOS ACÚSTICOS Y ÓPTICOS DE POSICIONAMIENTO, MEDICIÓN, BÚSQUEDA Y CONTROL; RADARES; DISPOSITIVOS DE RADIOLOCALIZACIÓN; DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN PARA ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS; RECEPTORES Y TRANSMISORES DE RADIO; DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN ULTRASÓNICA; DISPOSITIVOS DE LOCALIZACIÓN; SIMULADORES DE INSTRUMENTACIÓN; SISTEMAS INFORMÁTICOS INTERACTIVOS; DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN, DETECCIÓN, MONITOREO Y CONTROL; SOPORTES DE ALMACENAMIENTO DE DATOS ELECTRÓNICOS; SENSORES; DETECTORES, ASÍ COMO INSTRUMENTOS Y APARATOS DE VIGILANCIA; MONITORES [HARDWARE]; DISPOSITIVOS DE LOCALIZACIÓN DE OBJETIVOS; DISPOSITIVOS DE IMÁGENES TÉRMICAS (EXCLUYENDO PARA FINES MÉDICOS); DISPOSITIVOS PARA DETECTAR Y ANALIZAR CONTAMINANTES EN MARES Y AGUAS INTERIORES; SONARES; DISPOSITIVOS SONAR; SISTEMAS SONAR Y SUS COMPONENTES; SOFTWARE DE COMPILADORES DE IMÁGENES; CONSOLAS DE OPERACIÓN; DETECTORES DE MINAS; SIMULADORES PARA LA DIRECCIÓN Y CONTROL DE EMBARCACIONES; DISPOSITIVOS DE LOCALIZACIÓN SUBACUÁTICA; SISTEMAS DE NAVEGACIÓN Y CONTROL PARA BARCOS; SISTEMAS DE PILOTO AUTOMÁTICO; EQUIPO DE MONITOREO PARA LA DETECCIÓN DE ICEBERGS; DISPOSITIVOS DE SONDEO; DISPOSITIVOS LÁSER PARA FINES NO MÉDICOS; SENSORES DE INMERSIÓN Y DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE PRESIÓN PARA VEHÍCULOS SUBMARINOS; SISTEMAS GPS PARA APLICACIONES MARÍTIMAS; TECNOLOGÍA DE COMUNICACIÓN PARA USO MARÍTIMO; SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS PARA BARCOS DE SUPERFICIE; SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA AUTOMATIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE OPERACIONES MARÍTIMAS; SISTEMAS AVANZADOS DE REALIDAD VIRTUAL Y AUMENTADA PARA FINES DE FORMACIÓN Y SIMULACIÓN; TECNOLOGÍA DE DRONES PARA MONITOREO E INSPECCIÓN DE INSTALACIONES MARÍTIMAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011716

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA, thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Clase Internacional: 12

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS DE TRANSPORTE PARA EL AGUA; EMBARCACIONES (BARCOS Y BUQUES) Y SUS PARTES; VEHÍCULOS SUBMARINOS Y SUS PARTES; SUBMARINOS, VEHÍCULOS SUBMARINOS Y SUS PARTES; SISTEMAS DE PROPULSIÓN PARA EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS NO TRIPULADOS Y SUS PARTES; VEHÍCULOS SUBMARINOS Y DRONES; COMPONENTES DE BARCOS; SISTEMAS DE CONTROL PARA LA PROPULSIÓN DE BARCOS; VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS EN SEGURIDAD MARÍTIMA Y RESCATE; FRAGATAS, CORBETAS, BARCOS DE PATRULLAJE Y EMBARCACIONES DE APOYO PARA OPERACIONES MARÍTIMAS; SISTEMAS DE PROPULSIÓN HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS PARA EMBARCACIONES CON EL FIN DE REDUCIR LAS EMISIONES; VEHÍCULOS DE SUPERFICIE

Your maritime powerhouse

AUTÓNOMOS PARA TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO; COMPONENTES MODULARES DE VEHÍCULOS PARA EMBARCACIONES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011717

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA,
thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Your maritime powerhouse

Clase Internacional: 13

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: MUNICIONES Y PROYECTILES; EXPLOSIVOS; ARTILLERÍA PESADA; TORPEDOS; TRANSPORTADORES DE TORPEDOS; TORPEDOS CON OJIVAS PARA GUERRA ANTISUBMARINA; TRANSPORTADORES DE TORPEDOS PARA BARCOS EN LA GUERRA ANTISUBMARINA; MINAS [EXPLOSIVOS]; EXPLOSIVOS PARA DESMINADO DE CAMPOS DE MINAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011718

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA,
thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Your maritime powerhouse

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN PARA EMBARCACIONES, VEHÍCULOS SUBMARINOS, SUBMARINOS Y TORPEDOS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA EMBARCACIONES, VEHÍCULOS SUBMARINOS, SUBMARINOS Y TORPEDOS; MODIFICACIONES DE EMBARCACIONES; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HARDWARE DE COMPUTADORAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES; REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES; MODIFICACIONES Y ALTERACIONES DE BARCOS; SERVICIOS DE DESMANTELAMIENTO DE BARCOS Y ESTRUCTURAS MARÍTIMAS; SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE MUELLE Y DIQUE SECO; SERVICIOS PARA LA MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE BARCOS Y VEHÍCULOS SUBMARINOS ANTIGUOS; SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECÍFICAMENTE PARA INSTALACIONES SUBMARINAS Y MARÍTIMAS; SERVICIOS DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011719

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA,
thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Your maritime powerhouse

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: EDUCACIÓN Y ENTRETENIMIENTO; FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA EN CONSTRUCCIÓN NAVAL Y OPERACIÓN DE BARCOS; ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE SEMINARIOS, TALLERES Y CONFERENCIAS EN EL ÁMBITO MARÍTIMO; FORMACIÓN MEDIANTE SIMULACIÓN PARA EMERGENCIAS MARÍTIMAS; SERVICIOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA PERSONAL MARÍTIMO, INCLUIDOS EN ENTORNOS VIRTUALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011720

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: thyssenkrupp AG Domicilio: ThyssenKrupp Allee 1, 45143 Essen. País: ALEMANIA,
thyssenkrupp Marine Systems GmbH Domicilio: Werftstr. 112-114 24143 Kiel. País: ALEMANIA

Your maritime powerhouse

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA AMPLIFICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SEÑALES; DESARROLLO, PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE; DESARROLLO DE EQUIPOS DE HARDWARE; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, SOFTWARE COMO SERVICIO [SAAS]; PRUEBAS, AUTENTICACIONES Y CONTROL DE CALIDAD; REALIZACIÓN DE MEDICIONES RESPECTO A EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; DISEÑO, DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE INFORMÁTICO RELACIONADO CON EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA TECNOLÓGICA Y PLANIFICACIÓN RELACIONADOS CON EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y CONSULTORIA EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA MARINA; MONITOREO TÉCNICO E INSPECCIÓN DE EMBARCACIONES Y VEHÍCULOS SUBMARINOS; DISEÑO DE EMBARCACIONES; CONSULTORÍA SOBRE TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ÁMBITO MARÍTIMO; REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL SECTOR MARÍTIMO; SUMINISTRO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NUBE PARA SISTEMAS DE GESTIÓN DE OPERACIONES MARÍTIMAS; CONSULTORÍA EN GESTIÓN DE ENERGÍA Y EFICIENCIA PARA INSTALACIONES MARÍTIMAS; DESARROLLO Y DISEÑO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS MARÍTIMOS; DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO AMBIENTAL PARA ECOSISTEMAS MARINOS; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA Y EXPLORACIÓN DEL FONDO MARINO; SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA INTRODUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE

SOSTENIBILIDAD EN OPERACIONES MARÍTIMAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011721

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SHARKNINJA OPERATING LLC Domicilio: 89 A Street, Suite 100 Needham, MASSACHUSETTS 02494. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SHARK FLEXSTYLE

Clase Internacional: 11

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SECADORES DE PELO; ACCESORIOS PARA EL PEINADO DEL CABELLO PARA TODOS LOS BIENES ANTES MENCIONADOS; ACCESORIOS PARA EL PEINADO DEL CABELLO PARA SECADORES DE PELO, A SABER, DIFUSORES PARA SECADORES DE PELO; ESTUCHES ESPECIALMENTE ADAPTADOS PARA SOSTENER O TRANSPORTAR SECADORES DE PELO ELÉCTRICOS DE MANO; MULTYPEINADORES ELÉCTRICOS PARA EL CABELLO COMPUESTOS PRINCIPALMENTE POR SECADORES DE PELO QUE INCORPORAN HERRAMIENTAS DE PEINADO Y DIFUSORES, Y TAMBIÉN INCLUYEN RIZADORES Y CEPILLOS CALIENTES, VENDIDOS COMO UNA UNIDAD.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011722

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: Goorin Bros., Inc. Domicilio: 583 Shotwell St. San Francisco, California 94110 País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

GOORIN

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BAÑADORES; TRAJES DE BAÑO; BAÑADORES; ROPA DE PLAYA; GORROS; BOINAS; MANTAS; CORPIÑOS (LENCERÍA); BODIES (ROPA INTERIOR); BÓXERS; SOSTENES; CAMISONES; CINTURONES PARA ROPA; ROPA QUE CONTIENE SUSTANCIAS ADELGAZANTES; CHAQUETAS DE ROPA; ROPA DE IMITACIONES DE CUERO; ROPA DE CUERO; ABRIGOS; COMBINACIONES DE ROPA; PUÑOS/MUÑEQUERAS; GUANTES PARA CONDUCIR; OREJERAS; ROPA BORDADA; GUANTES SIN DEDOS; CALZADO; GUANTES; ARMAZONES DE SOMBREROS; SOMBREROS; SOMBRERERÍA; DIADEMAS; GORRAS; MEDIAS; JERSÉIS; SUÉTERES; KIMONOS; BRAGAS/TANGAS; ROPA DE PUNTO; CALENTADORES DE PIERNAS; LEGGINGS; LEOTARDOS; CINTURONES DE DINERO; CUELLO GAITERS; BUFANDAS DE CUELLO; CORBATAS; ROPA EXTERIOR; OVEROLES; ABRIGOS; PIJAMAS; PANTALONES; PARKAS; PAÑUELOS DE BOLSILLO; BOLSILLOS PARA ROPA; PONCHOS; SUÉTERES; CHAQUETAS IMPERMEABLES; ROPA CONFECCIONADA; SARONGS; BUFANDAS; SOMBREROS CON FORMA; CHALES; CAMISAS; ZAPATOS; PANTALONES CORTOS; ZAPATOS DEPORTIVOS; CAMISAS DE MANGA CORTA;

GORROS; ZAPATILLAS; SLIPS; CALCETINES; CHAQUETAS DEPORTIVAS; CAMISetas DEPORTIVAS; CAMISetas DEPORTIVAS; CHAQUETAS ACOLCHADAS; CALCETINES ABSORBENTES DE SUDOR; MEDIAS ABSORBENTES DE SUDOR; SUDADERAS; ROPA INTERIOR ABSORBENTE DE SUDOR; ROPA INTERIOR; SUÉTERES; PANTALONES CORTOS DE BAÑO; TRAJES DE BAÑO; MEDIAS; SOMBREROS DE COPA; ABRIGOS; PANTALONES; CAMISetas; TURBANTES; ROPA INTERIOR; ROPA INTERIOR; ROPA INTERIOR; UNIFORMES; CHALECOS; VISERAS, SIENDO SOMBRERERÍA; CHALECOS; ROPA IMPERMEABLE; CHAQUETAS IMPERMEABLES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011723

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PUBLICIDAD; GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; TRABAJOS DE OFICINA



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011724

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS, SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011725

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 45

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS JURÍDICOS, SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SERVICIOS PERSONALES Y SOCIALES PRESTADOS POR TERCEROS PARA SATISFACER NECESIDADES INDIVIDUALES



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011726

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS, SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011727

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE



INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS, SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011728

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SERVICIO DESCONCENTRADO DE NORMALIZACION,CALIDAD,METROLOGIA Y REGLAMENTOS TECNICOS (SENCAMER) Domicilio: AV. LIBERTADOR CC LOS CEDROS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS, SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011729

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011730

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: COMERCIO DE FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011731

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011732

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: COMERCIO DE FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011733

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 3



Clase Nacional: 0

Para Distinguir: FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-011734

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: PC DESIGN SARL Domicilio: ILOT N° 1 - LOT N° 15, RABAT ROAD, FREE ZONE

TÁNGER 90000 MARRUECOS País: MARRUECOS

Clase Internacional: 35

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: COMERCIO DE FRAGANCIAS Y PRODUCTOS PARA EL CUIDADO CORPORAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-011735

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ENCISO RONDON ALEXANDER Domicilio: CALLE 6, MANZANA 3, LOCAL NUMERO

9-39, BARRIO PLAZA VIEJA, UREÑA, MUNICIPIO PEDRO MARÍA UREÑA, ESTADO TÁCHIRA País:

VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DISTINGUE: CALZADO, VESTIDO Y SOMBRERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial



Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 32

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2023-000258

Presentada en Caracas, 04 DE DICIEMBRE DE 2023

Solicitada por: OBSHCHESTVO S OGRANICHENNOY OTVETSTVENNOSTYU GEROPHARM

Domicilio: 191119, g. Sankt-Peterburg, ul. Zvenigorodskaya, d. 9 País: RUSIA

Nombre del Inventor(es): Yudaeva Nina Valeryevna; Shitikova Viktoriya Olegovna

Título: COMPOSICIÓN DE LA INSULINA ASPARTA (VARIANTES)

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE AL CAMPO DE LA FARMACIA Y LA MEDICINA, ES DECIR, A COMPOSICIONES DE PREPARACIÓN DE INSULINA INYECTABLE DE ACCIÓN RÁPIDA. EN CONCRETO, LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A LAS COMPOSICIONES QUE COMPREDEN INSULINA ASPARTAO, UN COMPUESTO DE ÁCIDO NICOTÍNICO, UN TENSIOACTIVO SELECCIONADO ENTRE POLOXÁMERO 188, POLISORBATO 20, POLISORBATO 80, O UNA COMBINACIÓN DE LOS MISMOS, UN AMINOÁCIDO SELECCIONADO ENTRE LISINA, ARGININA Y/O UNA SAL DE LOS MISMOS, Y/O UNA COMBINACIÓN DE LOS MISMOS. LAS COMPOSICIONES DE LA INVENCION SON ÚTILES PARA REDUCIR EL NIVEL DE GLUCOSA EN SANGRE EN UN SUJETO, Y SON PARTICULARMENTE ÚTILES EN PREPARACIONES DE INSULINA QUE REQUIEREN UNA ALTA ESTABILIDAD FRENTE AL ESTRÉS TÉRMICO Y/O FÍSICO Y MECÁNICO.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
C	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
D	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
E	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
F	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
G	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
H	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
J	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
L	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
M	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
N	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
O	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
P	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Q	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
S	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
U	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
V	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
W	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Y	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Z	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000059

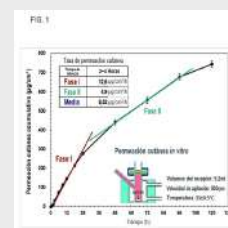
Presentada en Caracas, 27 DE MARZO DE 2024

Solicitada por: Icure Pharmaceutical Inc. Domicilio: 7 Fl., 10, Bongeunsa-ro 104-gil, Gangnam-gu, Seoul 06170 País: REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA

Nombre del Inventor(es): CHOI, Young Kweon; KIM, Seongsu; HONG, Donghyun; CHANG, Kwan Young

Título: FORMULACIÓN DE ABSORCIÓN TRANSDÉRMICA DE LIBERACIÓN SOSTENIDA CARGADA CON FÁRMACO DONEPEZILO DE DOSIS ALTA

Resumen: LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A UNA FORMULACIÓN DE ABSORCIÓN TRANSDÉRMICA DE LIBERACIÓN SOSTENIDA CARGADA CON UN FÁRMACO DE DONEPEZILO DE DOSIS ALTA Y, MÁS PARTICULARMENTE, A UNA FORMULACIÓN DE ABSORCIÓN TRANSDÉRMICA DE LIBERACIÓN SOSTENIDA CARGADA CON UN FÁRMACO DE DONEPEZILO DE DOSIS ALTA QUE MUESTRA UNA FARMACOCINÉTICA EQUIVALENTE A LA DE UNA FORMULACIÓN DE



ADMINISTRACIÓN ORAL QUE CONTIENE DONEPEZILO, LO QUE PUEDE MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DEL PACIENTE Y REDUCIR LOS EFECTOS SECUNDARIOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000068

Presentada en Caracas, 08 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: FUJIAN GUORUI ZHONGKE OPTOELECTRONICS CO., LTD Domicilio: 3304-A57, 3rd Floor, Annex, Venture Building, Haixi High-tech Industrial Park, Fuzhou High-tech Zone, No. 8 Keji East Road, Shangjie Town, Minhou County, Fuzhou City, Fujian Province, 350108 País: CHINA

Nombre del Inventor(es): LIU, Zhongrui; TANG, Tingting; XIE, Meiyang; YANG, Fan

Título: AGENTE Y MÉTODO DE LIXIVIACIÓN DE MINERAL DE ORO NO CIANURADO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

Resumen: LA PRESENTE INVENCIÓN PROPORCIONA UN AGENTE DE LIXIVIACIÓN DE MINERAL DE ORO SIN CIANURACIÓN RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, QUE COMPRENDE CLORHIDRATO DE BETAÍNA Y/O BETAÍNA, EN EL QUE LA FÓRMULA ESTRUCTURAL DE LA BETAÍNA SE MUESTRA COMO FÓRMULA (A), Y LA FÓRMULA ESTRUCTURAL DEL CLORHIDRATO DE BETAÍNA SE MUESTRA COMO FÓRMULA (B). EN LA PRESENTE INVENCIÓN, SE SELECCIONA LA BETAÍNA O EL CLORHIDRATO DE BETAÍNA COMO COMPONENTE PRINCIPAL DEL AGENTE DE LIXIVIACIÓN DEBIDO A QUE LOS GRUPOS FUNCIONALES DE LA BETAÍNA PUEDEN FORMAR UN COMPLEJO ESTABLE CON EL MINERAL DE ORO. ADEMÁS, MEDIANTE LA LIXIVIACIÓN SINÉRGICA CON LA ADICIÓN DEL ÁCIDO INORGÁNICO, EL AGENTE DE LIXIVIACIÓN TIENE UNA MAYOR VELOCIDAD DE LIXIVIACIÓN PARA ACORTAR EL TIEMPO DE LIXIVIACIÓN DEL ORO, TIENE UN RENDIMIENTO ESTABLE, ES APLICABLE PARA LA LIXIVIACIÓN DE VARIOS TIPOS DE MINERALES DE ORO, TIENE UNA BUENA ADAPTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y TIENE UN FUNCIONAMIENTO SENCILLO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000070

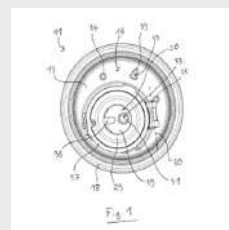
Presentada en Caracas, 10 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: Top Cap Holding GmbH Domicilio: Untere Sparchen 50 6330 KUFSTEIN País: AUSTRIA

Nombre del Inventor(es): Gregor Anton PIECH

Título: TAPA DE LATA

Resumen: UNA TAPA DE LATA COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TAPA METÁLICA QUE PRESENTA UN PRIMER LADO PLANO Y UN SEGUNDO LADO PLANO QUE APUNTA EN LA DIRECCIÓN CONTRARIA AL PRIMER LADO PLANO Y EN LA QUE ESTÁ CONFIGURADA UNA ABERTURA, UN MARCO DE ESTANQUEIDAD DE MATERIAL PLÁSTICO QUE ENCIERRA LA



ABERTURA, QUE ESTÁ UNIDO FIRMEMENTE CON EL PRIMER LADO PLANO, Y UNA UNIDAD DE CIERRE DE MATERIAL PLÁSTICO, QUE ESTÁ FIJADA AL PRIMER LADO PLANO O AL MARCO DE ESTANQUEIDAD DE MANERA PIVOTANTE ALREDEDOR DE UN EJE DE PIVOTADO Y ESTÁ CONFIGURADA PARA CERRAR LA ABERTURA DIRECTAMENTE EN UNA POSICIÓN CERRADA PIVOTADA APROXIMADA AL MARCO DE ESTANQUEIDAD Y/O MEDIANTE UNA PIEZA DE CIERRE DE LA SUPERFICIE DE TAPA METÁLICA SOPORTADA POR LA UNIDAD DE CIERRE Y PARA LIBERAR LA ABERTURA EN UNA POSICIÓN ABIERTA PIVOTADA EN DIRECCIÓN CONTRARIA AL MARCO DE ESTANQUEIDAD. LA TAPA DE LATA PRESENTA UNA DISPOSICIÓN DE AL MENOS TRES BOTONES DE APOYO INDEPENDIENTES, QUE ESTÁN ESTAMPADOS EN LA SUPERFICIE DE TAPA METÁLICA DE TAL MANERA QUE FORMAN ELEVACIONES RESPECTIVAS A LA MISMA ALTURA CON RESPECTO AL SEGUNDO LADO PLANO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000071

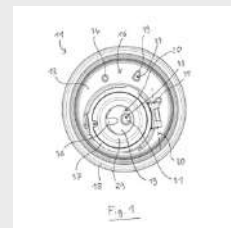
Presentada en Caracas, 10 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: Top Cap Holding GmbH Domicilio: Untere Sparchen 50 6330 KUFSTEIN País: AUSTRIA

Nombre del Inventor(es): Gregor Anton PIECH

Título: TAPA DE LATA

Resumen: UNA TAPA DE LATA COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TAPA METÁLICA CON UN PRIMER LADO PLANO Y UN SEGUNDO LADO PLANO QUE APUNTA EN DIRECCIÓN CONTRARIA AL PRIMER LADO PLANO, EN DONDE EN LA SUPERFICIE DE TAPA ESTÁ CONFIGURADA UNA ABERTURA DELIMITADA POR UN BORDE CERRADO DE LA SUPERFICIE DE TAPA, QUE ESTÁ CERRADA MEDIANTE UNA PIEZA DE CIERRE QUE ESTÁ SEPARADA DE LA SUPERFICIE DE TAPA CIRCUNDANTE POR UN MICROESPACIO QUE SE EXTIENDE A LO LARGO DEL BORDE DE LA SUPERFICIE DE TAPA, EN DONDE UNA PRIMERA ZONA DE EXTREMO DE LA PIEZA DE CIERRE ESTÁ UNIDA A LA SUPERFICIE DE LA TAPA CIRCUNDANTE A TRAVÉS DE UN COJINETE PIVOTANTE, Y CON UN ELEMENTO DE APERTURA POR RASGADO ELEMENTO DISPUESTO EN EL PRIMER LADO PLANO, QUE ENGRANA CON UNA SEGUNDA ZONA DE EXTREMO DE LA PIEZA DE CIERRE CONTRARIA AL COJINETE DE GIRO, DE MODO QUE LA PIEZA DE CIERRE PUEDE PIVOTAR AL TIRAR DEL ELEMENTO DE APERTURA POR RASGADO, EN DONDE EL MICROESPACIO ENTRE LA PRIMERA ZONA DE EXTREMO Y LA SEGUNDA LA ZONA DE EXTREMO ESTÁ INTERRUMPIDO POR AL MENOS UN NERVIOS DE SUJECIÓN. EN LA SUPERFICIE DE TAPA METÁLICA ESTÁ ESTAMPADA AL MENOS UNA ONDA DE ALIVIO DE PRESIÓN QUE SE EXTIENDE AL MENOS PARCIALMENTE ALREDEDOR DE LA ABERTURA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000082

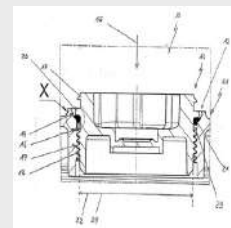
Presentada en Caracas, 23 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: PROTECHNA S.A. Domicilio: Avenue de la Gare 14, CH-1701 Fribourg País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): Bernd Klatt

Título: Tapón obturador, disposición de tapones obturadores, contenedor con boca de tonel, cierre de contenedor con boca de tonel y contenedor intermedio para materiales a granel

Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A UN TAPÓN OBTURADOR (33) PARA SER DISPUESTO EN UN CUELLO DE TAPÓN (31), COMPRENDIENDO DICHO TAPÓN OBTURADOR (33) UN TAPÓN (38) QUE TIENE UNA ROSCA EXTERIOR (39) DESTINADA COOPERAR CON UNA ROSCA INTERIOR (37) DEL CUELLO DE TAPÓN Y UN ELEMENTO DE SELLADO ANULAR (41) DISPUESTO ANTES DE LA ROSCA EXTERIOR EN LA CIRCUNFERENCIA EXTERIOR DEL TAPÓN CUANDO SE OBSERVA EN UNA DIRECCIÓN DE ENROSCADO (35) DEL TAPÓN OBTURADOR EN EL CUELLO DE TAPÓN, EN EL QUE EL TAPÓN ESTÁ REALIZADO DE TAL MANERA QUE UN DIÁMETRO (42) DEL TAPÓN EN UNA ZONA DE CONTACTO RADIAL (43) DEL ELEMENTO DE SELLADO CON EL TAPÓN ES MAYOR QUE UN DIÁMETRO MENOR (44) DE LA ROSCA EXTERIOR Y/O EL TAPÓN TIENE UN ALMA DE SUJECIÓN CIRCUNFERENCIAL (45) PARA EL ELEMENTO DE SELLADO ANTES DE LA ROSCA EXTERIOR EN LA CIRCUNFERENCIA EXTERIOR CUANDO SE OBSERVA EN LA DIRECCIÓN DE ENROSCADO, ESTANDO EL ELEMENTO DE SELLADO DISPUESTO ANTES DEL ALMA DE SUJECIÓN EN EL TAPÓN CUANDO SE OBSERVA EN LA DIRECCIÓN DE ENROSCADO.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000083

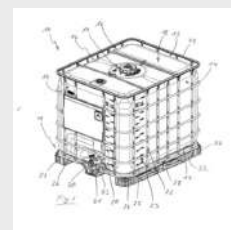
Presentada en Caracas, 24 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: PROTECHNA S.A. Domicilio: Avenue de la Gare 14, CH-1701 Fribourg País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): Thomas Kosel; Dr. Lars Rommel; Veit Enders

Título: Bastidor de base similar a una paleta para un recipiente de transporte y almacenamiento y recipiente de transporte y almacenamiento que comprende tal bastidor de base

Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A UN BASTIDOR DE BASE (11) SIMILAR A UNA PALETA PARA UN RECIPIENTE (10) DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS Y A UN RECIPIENTE DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, COMPRENDIENDO EL BASTIDOR DE BASE UNA BASE (26) PARA SOPORTAR UN RECIPIENTE INTERIOR (12) ALOJADO EN UNA CAMISA EXTERIOR METÁLICA (23), QUE ES PREFERENTEMENTE UNA JAULA (22), PATAS DE ESQUINA (27) Y PATAS CENTRALES (28, 30). LAS PATAS DE ESQUINA Y LAS PATAS CENTRALES ESTÁN DISPUESTAS SOBRE GUÍAS (32, 33) Y CONECTAN LAS GUÍAS A LA BASE, FORMANDO CADA UNA DE LAS GUÍAS UNA SUPERFICIE DE CONTACTO CON EL SUELO DEL BASTIDOR DE BASE Y ESTANDO FABRICADAS CON UNA LÁMINA METÁLICA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000088

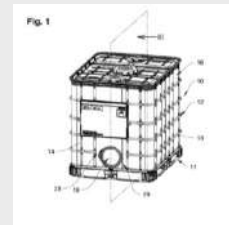
Presentada en Caracas, 29 DE ABRIL DE 2024

Solicitada por: PROTECHNA S.A. Domicilio: Avenue de la Gare 14, CH-1701 Fribourg País: SUIZA

Nombre del Inventor(es): Jürgen Grass; Veit Enders

Título: Contenedor para transporte y almacenamiento de líquidos

Resumen: LA INVENCION SE REFIERE A UN CONTENEDOR DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE LÍQUIDOS QUE TIENE UN CONTENEDOR INTERIOR (17) DE PLÁSTICO, UNA CUBIERTA EXTERIOR METÁLICA REALIZADA PREFERENTEMENTE COMO UNA ESTRUCTURA DE CELOSÍA, Y UN MARCO BASE DE TIPO PALÉ QUE SE REALIZA PARA SER MANIPULADO MEDIANTE CARRETILLAS ELEVADORAS O MEDIOS DE TRANSPORTE SIMILARES Y TIENE UNA BASE DE APOYO (15) DE LÁMINA METÁLICA PARA SOPORTAR EL CONTENEDOR INTERIOR (17) PROVISTO DE AL MENOS UNA BOCA DE LLENADO EN SU PARTE SUPERIOR, UN CONTENEDOR INTERMEDIO DE LÁMINA METÁLICA QUE CONTIENE EL CONTENEDOR INTERIOR (17) POR TODOS SUS LADOS Y QUE SE REALIZA ENTRE EL CONTENEDOR INTERIOR (17) Y EL CUBIERTA EXTERIOR, TENIENDO DICHO CONTENEDOR INTERMEDIO UNA CARCASA DE REVESTIMIENTO (16), UNA TAPA DE CONTENEDOR CONECTADA A LA CARCASA DE REVESTIMIENTO (16) Y UN FONDO DE CONTENEDOR REALIZADO POR EL FONDO DE SOPORTE (15) DEL BASTIDOR DE BASE Y CONECTADO A LA CUBIERTA (16) DE FORMA HERMÉTICA A LOS LÍQUIDOS, EN DONDE LA CUBIERTA (16) TIENE UNA ABERTURA DE ACCESO, QUE SE CIERRA DE FORMA HERMÉTICA A LOS LÍQUIDOS MEDIANTE UNA TAPA FRONTAL (19) DE METAL, DONDE SE SOLAPA CON UNA ABERTURA DE SALIDA REALIZADA COMO UNA SALIDA INFERIOR (18) EN EL CONTENEDOR INTERIOR (17).



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 8



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.